

| CONSEJO ACADÉMICO | |
|--|---|
| Sesión ordinaria | Acta No. 05 |
| Fecha: 09 de febrero de 2023 | Lugar: Medellín – Presencial, Nodo Subregional Valle de Aburrá |
| Realiza el acta: Camilo Hurtado Castaño | |

| ASISTENTES | | |
|-------------------|---------------------------------|---|
| No. | Nombre | Calidad |
| 1 | Jasson Alberto de la Rosa Isaza | Rector |
| 2 | Jorge Alberto Gómez López | Vicerrector Académico. |
| 3 | Juan José Torres Ramírez | Vicerrector de Extensión. |
| 4 | Hermes Gutiérrez Piedrahita | Decano Facultad Ciencias y Humanidades |
| 5 | Cristina Gallego Correa | Decana Facultad Ciencias Económicas Administrativas y Contables |
| 6 | Ana Paola Montoya Ríos | Decana Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias |
| 7 | Jhonatan Arroyave Jaramillo | Director de Tecnología |
| 8 | Erika Patiño Álvarez | Directora de Calidad Académica |
| 9 | Jacqueline Castaño Duque | Profesional de Investigación |
| 10 | Esteban Zapata Trejos | Invitado |

| NO ASISTENTES | | |
|----------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| No. | Nombre | Calidad |
| 1 | Carlos Alberto Cano Ángel | Representante de los profesores |
| 2 | Federica Andrea Marín | Representante de los Estudiantes. |

| ORDEN DEL DÍA |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día 2. Aprobación de las Actas No. 23 del 01 de diciembre de 2022, No. 24 del 12 de diciembre de 2022, No. 01 del 17 de enero de 2023 y No. 02 del 23 de enero de 2023, No. 03 del 25 de enero de 2023, No. 04 del 31 de enero de 2023. 3. Informe Académico. 4. Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico <i>“Por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a los estudiantes que obtuvieron el más alto rendimiento académico en la categoría excelencia del</i> |

semestre 2022-2”.

5. Informe comisión al exterior del Rector Jasson Alberto de la Rosa Isaza.
6. Propositiones y Varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 09 de febrero de 2023 a las 8:00 am.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

El rector aclara que Carlos Alberto Cano Ángel, Representante de los profesores, no se encuentra presente por un procedimiento médico.

El orden del día es aprobado por todos los presentes en la reunión.

2. Aprobación de las Actas No. 23 del 01 de diciembre de 2022, No. 24 del 12 de diciembre de 2022, No. 01 del 17 de enero de 2023 y No. 02 del 23 de enero de 2023, No. 03 del 25 de enero de 2023, No. 04 del 31 de enero de 2023.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Ana Paola - Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Erika Patiño – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba, ya que en una de las actas no aparecía su nombre, reiterando que en la No. 24 aún no aparece el ajuste.

3. Informe Académico

Se realiza la presentación por parte del Vicerrector Académico, Jorge Alberto Gómez López.

Se informa cómo va el proceso de matrícula del semestre actual, no se aborda mucho porque se afirma que todos los presentes están al día de la información. Hasta la fecha de la reunión, la matrícula en cifras iba de la siguiente manera:

Estudiantes nuevos 898

Estudiantes antiguos con pago de matrícula o asentamiento de proceso: 4131

Estudiantes del Magdalena en la cuarta convocatoria: 325. Al respecto Quiero Ser IU. Digital 225, faltan 100.

Inicio para 348 estudiantes que cumplen requisitos para matrícula cero, el Quiero Ser IU Digital.

Se aborda el proceso de compras, en el que se muestran las siguientes adquisiciones:

5 brazos robóticos: \$32.362.760, el Lote 11: contrato IUD2022361 adjudicado por un valor de (\$72.000.000), 3 pantallas interactivas con su respectiva OPS y licenciamiento Windows 10 pro, 3 soportes móviles y 3 cámaras PTZ.

Lote 5: Electrónica – I+D por valor de \$15.000.000

Adquisición de libros: \$116.276.490

Dotación de nodos, un valor de \$122.200.000 (sillas) (30/01/2023)

Total: \$357.839.250

Reactivación de procesos 2023. Procesos de compra que quedaron incompletos el año anterior.

Material de juego nodos por \$276.918.600 (28/02/2023)

Está el apoyo de algunos alcaldes para estas adquisiciones, en los que no, es necesario solicitar proceso de mínima cuantía.

Compra venta equipos e insumos lote 4-6 mecatrónica \$ 76.392.000 (16/03/2023)

Lote 7 mecatrónica \$220.000.720, ICL didáctica, (16/04/2023)

Lote 3 mecatrónica, Word station \$114.348.725, red computo (10/02/2023)

Productos de laboratorio ciencias humanas, \$285.612.985. norquimicos, (28/02/2023)

Libros biblioteca, \$116.276.490, distridactika (20/02/2023)

Total: 1.089.549.520

- **Convocatoria docente**

11 docentes ocasionales nuevos para 2023 (ya están contratados y hacen parte de la planta de la IU. Digital) □ Facultad de Ciencias y Humanidades: 2; Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables: 4; Facultad de Ingeniería: 5.

Total, distribuido en todas las facultades: Ocasionales 2023-1= 76 y Cátedra 2023-1= 280

Se propone una manera de balancear la planta docente, es rotando profesores de algunas facultades que pueden enseñar en otras.

- **Nodos regionales**

Total de Nodos: 9 // profesores en los nodos: 11

Nodos que a la fecha tienen convenio 2023: Puerto Berrio, Arboletes, Dabeiba, Guarne.

Se atienden un promedio de 650 personas por mes.

- **Micrositio de Calidad Académica.** Aquí se dispone de toda la información respecto al Sistema Interno de Aseguramiento a la Calidad, todos los programas, convenios con el Ministerio. Se espera que esto pueda integrarse mejor en la plataforma institucional más que un Google site.

- **Programas en proceso:**

Licenciatura en Educación Básica Primaria y Tecnología en Gestión de Marketing Digital: Ambas pendientes de la programación de visita de pares; Ingeniería en Software y Datos y Especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje: Pendiente proyección de resolución; Ingeniería en Desarrollo Territorial: Pendiente en completitud con fecha máxima 04 de marzo; Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Tecnología en Gestión Logística Portuaria y del Transporte y Tecnología en Gestión Administrativa: Radicadas el 15,20 y 22 de diciembre, se encuentran revisadas por el operador.

- Posgrados: Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos inició en 2023-1 con una cohorte de 25 estudiantes.

Se reunieron con la línea y hay dos (2) programas con problemas: Tecnología en Gestión Industrial y Agroempresarial y Gestión Catastral. Importante hablar con las asociaciones de campesinos para dar a conocer estos programas que son fundamentales para ellos.

El problema del campo y de lo rural va más allá de nombrar lo que es lo rural. Importante primero caracterizar y definir qué es lo rural para así definir metodologías para acercarse a lo rural. En este sentido, es importante planear un programa virtual de extensión rural.

- **II Encuentro Institucional de Resultados y Experiencias de Investigación. Experiencias que enseñaron que la forma que se preparan los eventos como una institución digital es diferente.**

Ponentes: Trabajos sometidos: 48; Trabajos evaluados; 40; Trabajos aceptados: 26; ponencias: 25.

Así mismo, se evidencia que hay una asistencia importante en estos eventos.

- Presentación de libros de investigación: “*Estudios sobre filosofía, política y paz*” y “*Reconciliación y obligación política*”.
- Activistas por la permanencia. Más de 36 monitores, más de 24 profesores líderes por programa y semestre, más de 1600 estudiantes priorizados del nivel 1 de los diferentes programas, más de 12 talleres de formación orientados por los monitores en el segundo bloque académico de 2022-2.
- CRAI. Se han recibido 700 libros físicos (importante que estos se pongan a disposición lo más pronto posible aun así no se tengan los espacios ideales); capacitaciones en competencias informacionales (normas APA, bases de datos, búsqueda avanzada); Talleres de letras y lectura (hora del cuento, dímelo en poema, entre otros)

También se está trabajando en el sistema de clasificación y préstamo de libros.

- Semana de reinducción y reconocimiento: Programación: encuéntrate con tu programa, salas de apoyo en bienestar y Admisiones, Sistema de investigación, becas- ICETEX, reconocimiento del campus y la Triple A; Saludo Rectoral con más de 590 estudiantes en Vivo.

Se resalta problemática con la hiper-especialización en programas muy específicos, pero también lo valioso de concientizar a las comunidades de como estos programas serían un beneficio dentro de los mismos territorios. Llevar al Consejo Directivo que se puedan tomar disposiciones especiales para los programas, teniendo en cuenta el punto de equilibrio, mientras estos programas despegan, es decir, un precio más bajo de matrícula para una determinada población, propaganda en algunos territorios de interés.

Preocupación por los convenios de prácticas que pueden establecerse de cara a la ley de garantías. Importante revisar cuáles son las posibilidades dentro del marco de la ley de garantías.

4. Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico “*Por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a los estudiantes que obtuvieron el más alto rendimiento académico en la categoría excelencia del semestre 2022-2*”.

Se presenta el listado de estudiantes que, de acuerdo con Admisiones y Registro, serían los aspirantes a Matrícula de Honor por Excelencia Académica. Se haría efectivo el beneficio para el 2023-1 luego de la aprobación por parte del Consejo Académico.

Ya lo presentado pasó por los Consejos de Facultad.

Se aprueba por todos los miembros que asistieron a la sesión del Consejo Académico.

5. Informe comisión al exterior del Rector Jasson Alberto de la Rosa Isaza.

Se aclara que esto es meramente informativo debido a que el deber es presentarlo ante el Consejo Directivo.

Comisión de Servicios Reino de España □ Del 18 de noviembre al 03 de diciembre de 2022.

Se otorgó una comisión al Reino de España a través del Acuerdo Directivo 071 del 20 de octubre de 2022, como respuesta a la invitación realizada por la Fundación Kreanta. La comisión se centró en visitar las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad de Zaragoza, Universitat Oberta de Catalunya (Universidad Abierta de Cataluña), Fundación Kreanta, Centro de Referencia Nacional para las Artes Gráficas de Barcelona y Universidad de Barcelona (UB).

Se procede a dar un contexto de las universidades visitadas, sus principales características, sedes, las modalidades y metodologías de evaluación que usan, los ítems más representativos dentro de cada uno de los centros, profesores y egresados destacados.

En la UCM se compartió el modelo de la institución, un modelo de desarrollo bidireccional, de manera que ellos buscan fortalecer la formación digital y podrían brindar apoyo en la formación de maestros y el fortalecimiento de la Facultad de Educación.

Con la Universidad de Zaragoza se plantea intercambio cultural con los estudiantes, se resalta intercambio con el profesor colombiano Juan David Gómez, se analizó la posibilidad de la movilidad docente y otros compromisos como la ejecución de convenios de cooperación académica.

La UOC, se destaca por ser primera universidad online del mundo, se busca trabajar temas de posgrados en conjunto y que se cuente con posibilidades académicas. También se busca coordinar la visita del profesor Jordi Planella Rivera para trabajar convenios de cooperación, aprovechando que estará en el país. Con esta institución también se plantea el avanzar en la consolidación de una visita institucional al E-learning Center y el realizar concertación y análisis de mallas curriculares para la evaluación de asignaturas homologables entre ambas instituciones.

La Fundación Kreanta se ha destacado por promover políticas para el fomento de

empleo y ha estado presente en la sociedad Colombiana por largo tiempo, principalmente en la Antioqueña. Uno de los objetivos a corto plazo es realizar la extensión del convenio que ya existe con la institución y así mismo, buscar una gran inversión dentro de la IU - Digital para el fortalecimiento de la formación docente y territorial que ayude a establecer los nodos subregionales. También, en el trabajo en conjunto se espera el desarrollo de mecanismos de trabajo, como el intercambio de profesores, actividades de docencia conjunta, campos de práctica y la facilitación de intercambios de estudiantes.

El Centro de Referencia Nacional para las Artes Gráficas de Barcelona plantea actualización con todo lo que tiene que ver con televisión y radio de manera inmediata (cumpliendo con las solicitudes de funcionarios de Tele Medellín y Tele Antioquia a la IU. Digital).

En la UB se resalta los elementos que se pueden brindar para fortalecer la facultad de educación, la posibilidad del fortalecimiento de la educación para el territorio, que es el fuerte de dicha institución. Se resalta el aspecto de aula de juegos, que se ve enlazado a lo que se está realizando en la IU. Digital.

Se pasó un informe con los diferentes contactos de cada una de las universidades para linkear y vincular las áreas específicas. Se recuerda que para que los convenios y los compromisos se materialicen requiere del compromiso de cada una de las áreas encargadas dentro de la misma IU. Digital.

6. Propositiones y varios

Esteban Zapata presenta una proposición. Esta es la de abrir una convocatoria interna para ser docentes ocasionales a tiempo completo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Surge por la ausencia de uno de los profesores que no puede continuar por los diferentes compromisos que ha adquirido profesionalmente en otras áreas. Para lo que se presentan los requisitos de quienes pueden presentarse a esta convocatoria y su debido cronograma.

Se recomienda eliminar lo que menciona que es un docente ocasional de tiempo completo y que, en los tiempos, no quede finalizando febrero, sino que esto se trámite antes para que se pueda hacer en los últimos días de febrero la resolución y que pueda iniciar en marzo.

Se plantea que, si es discrecional del rector el nombrar este tipo de puestos y que ya se encuentran los requisitos establecidos por la facultad, dado el afán del momento, se realice una convocatoria cerrada. Por tanto, que los profesores que se convoquen sean profesores que se encuentran dentro de la institución, que ya se tienen identificados y que cumplen con el perfil.

Se aclara que el perfil de desarrollador no es fácil de encontrar, por ende, se abre la convocatoria para todos los que puedan presentarse.

Aclaran también que no es necesario abrir un cronograma tan extenso, si se necesita la contratación inmediata.

Se propone convocatoria con invitación privada si cuentan con personas que cuentan con el perfil, sino esta se realiza abierta para buscar nuevos perfiles.

Se realiza la aprobación de la convocatoria.

Finalizado el orden del día, se da por finalizada la sesión.

VOTACIONES

1. **Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**
2. **Aprobación de las Actas No. 23 del 01 de diciembre de 2022, No. 24 del 12 de diciembre de 2022, No. 01 del 17 de enero de 2023 y No. 02 del 23 de enero de 2023, No. 03 del 25 de enero de 2023, No. 04 del 31 de enero de 2023.**

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Ana Paola Montoya Ríos - Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Erika Patiño – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

4. **Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico “*Por el cual se otorga matrícula de honor como distinciones académicas a los estudiantes que obtuvieron el más alto rendimiento académico en la categoría excelencia del semestre 2022-2*”.**

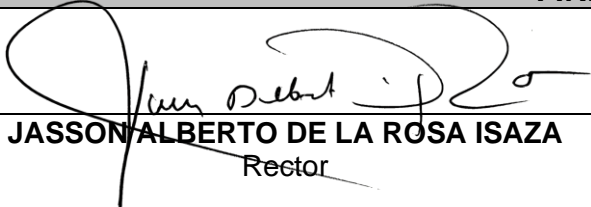
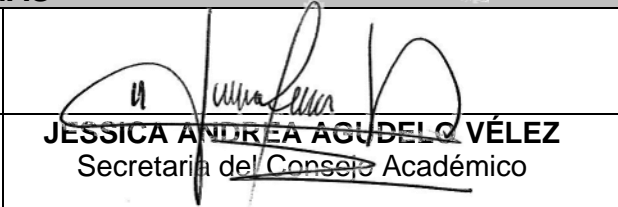
Jasson Alberto de la Rosa Isaza, – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba,

Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Ana Paola Montoya Ríos - Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Erika Patiño Álvarez – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

Proposiciones y varios.

En la votación para la aprobación de la apertura de “Convocatoria interna para ser docentes ocasionales a tiempo completo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Ana Paola Montoya Ríos - Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Erika Patiño Álvarez – Aprueba, Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

| FIRMAS | |
|---|---|
|  <p>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector</p> |  <p>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Académico</p> |